



EDUCACIÓN SECUNDARIA: ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES RECOMENDACIONES

La Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, desde los Equipos Técnicos de Ciencias Sociales y Ciudadanía y Humanidades del Área de Desarrollo Curricular, ha llevado a cabo diversas acciones de acompañamiento a la implementación del *Diseño Curricular 2012-2015*¹. Con base en la información relevada en estos espacios, y con la intención de fortalecer los principios que dan fundamento a esta Orientación, se presentan a continuación algunas recomendaciones:

Recomendaciones Generales

- Dado el carácter integral de los aprendizajes definidos en el Diseño Curricular, entendidos como saberes significativos y relevantes que involucran, de **manera articulada**, contenidos que refieren a conceptos, lenguajes, prácticas, procedimientos, valores, actitudes, formas culturales, etc., **es necesario evitar la fragmentación que supone su división en conceptuales, procedimentales, actitudinales**. Por lo tanto, se recomienda continuar con la formulación de las planificaciones en términos de aprendizajes y organizarlas teniendo en cuenta los ejes previstos en el Diseño, para cada espacio curricular².
- Resignificar los aportes conceptuales y metodológicos de los diversos espacios curriculares de la Orientación, tanto de la Formación General como de la Formación Orientada, desde **una perspectiva que permita la explicación y comprensión de la realidad social propia de los estudiantes, privilegiando el análisis de temáticas de relevancia social**.
- **Organizar la enseñanza desde temas estructurantes** o tópicos generativos como alternativas didáctico-pedagógicas que propician la resignificación de los saberes al poner los aprendizajes en relación con temáticas actuales de relevancia social; promueven la articulación interna de los ejes organizadores de cada espacio curricular; permiten una organización didáctica a partir de nuevos formatos más cercanos a la producción de conocimiento de los jóvenes en las disciplinas del campo; favorecen las explicaciones multicausales y el establecimiento de relaciones complejas en los espacios sociales, geográficos, culturales y políticos propuestos; integran distintas dimensiones.
- **Fortalecer la articulación entre ejes y temas estructurantes desde un abordaje integrador** que posibilite el trabajo colaborativo con otros docentes y/o actores institucionales o comunitarios³.

¹ Consulta realizada en el mes de junio de 2012 a las escuelas de la provincia que están implementando 4º y 5º año de la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades*, acciones de capacitación en servicio, mesas de trabajo, visitas de asistencia técnica a las instituciones educativas que implementan la Orientación, entre otras.

² En las encuestas, los docentes reconocen como fortaleza la formulación de planificaciones desde esta modalidad y criterios de elaboración.

³ Es una recurrencia verificada en las diversas instancias de desarrollo profesional docente el reconocimiento de la necesidad del trabajo colaborativo y la escasa presencia de estas prácticas en las escuelas, problemática presentada por los docentes como un desafío a resolver.



- **Organizar la enseñanza desde abordajes problematizadores**, teniendo en cuenta los aportes y ejemplos que se presentan en las Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación de los distintos espacios curriculares.
- **Respecto de Formación para la Vida y el Trabajo**, se recuerda la importancia de que los docentes conozcan en profundidad los objetivos, énfasis y alcances del espacio curricular en 3er año del Ciclo Básico y en los tres años del Ciclo Orientado, así como la necesidad de **relacionar su abordaje preferentemente con la Orientación y el contexto de la comunidad educativa**.
- **Fortalecer la implementación de diversos formatos curriculares y pedagógicos** (talleres, proyectos, observatorios, seminarios, ateneos, módulos, trabajos de campo), superando la prevalencia de la materia/asignatura y la tenue presencia de los formatos proyecto y taller⁴. Se sugiere, asimismo, la **combinación de diversos formatos para el desarrollo de los trayectos de aprendizaje**. Para seleccionar los formatos que ofrezcan mejores posibilidades de aprendizaje para los estudiantes de acuerdo con las temáticas a abordar se sugiere la relectura del *Anexo Opciones de Formatos Curriculares y Pedagógicos*, en el Encuadre General de la Educación Secundaria⁵.
- **Incluir en las propuestas didácticas diversos recursos que permitan enriquecer las trayectorias de los estudiantes**, más allá de las producciones editoriales para la Educación Secundaria, de circulación habitual.
- **Incorporar a la enseñanza recursos multimediales acordes a los consumos culturales de los estudiantes**, sin desestimar los tradicionales -literatura, textos, películas- y la **producción de materiales desde la propia comunidad educativa con la activa participación de los estudiantes**.
- **Integrar las TIC a los desarrollos curriculares** a través del uso blogs y documentos digitales compartidos, entre otras posibilidades que permitan **recuperar y también interpelar los modos de apropiación cultural de los estudiantes**.
- **Identificar criterios y elaborar instrumentos de evaluación** coherentes con las propuestas de enseñanza, que propicien en los estudiantes una **mirada interpretativa y crítica de la realidad social**; privilegien la **explicación de procesos socio – territoriales**; favorezcan la **valoración del diseño de acciones y sus resultados**, las **prácticas participativas de los estudiantes**, el **análisis y fundamentación de las prácticas sociales y culturales** a partir de la apropiación de contenidos disciplinares; que contemplen la **disposiciones para el trabajo con otros**.
- Visitar periódicamente la página Web www.igualdadycalidadcba.gov.ar permitirá acceder a información actualizada y material diverso sobre los nuevos diseños curriculares, formatos pedagógico-didácticos, diseño de planificaciones, recorridos didácticos, cronograma de capacitaciones, entre otros. Se sugiere especialmente la consulta de la **Colección Pensar la Enseñanza. Tomar decisiones**, en la cual están disponibles propuestas de planificación y desarrollo didáctico: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/coleccionpensar.html> y la **Webgrafía específica para la Orientación**: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiaSecundariaCO/CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES.pdf>

⁴ Según se desprende del relevamiento realizado.

⁵ Disponible en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%201%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>



Recomendaciones particulares para los distintos espacios curriculares de la Formación Específica

- Evitar la reproducción de una enseñanza de la historia que tradicionalmente enfatizó el estudio de los procesos históricos europeos⁶. **Focalizar las propuestas de enseñanza en el contexto de los procesos latinoamericanos y argentinos**, teniendo en cuenta que estos constituyen los soportes conceptuales fundamentales en el Diseño Curricular.
- Abordar los **procesos históricos a escala internacional** (por ejemplo, Imperialismo, conflictos mundiales, división internacional del trabajo, revoluciones burguesas, entre otros) **como contexto para comprender su relación con los procesos que tuvieron lugar en Latinoamérica y Argentina**.
- **Fortalecer el estudio de los procesos históricos de la historia reciente**, especialmente en Argentina en el contexto latinoamericano y mundial.
- **Evitar planificaciones y desarrollos didácticos que produzcan un desplazamiento de aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular Jurisdiccional por otros** (por ejemplo, Revolución China). Más allá de lo enriquecedor e interesante que pueda resultar, no responde a lo prescripto en el DCJ, en el marco de los acuerdos nacionales y federales emanados de la *Ley Nacional de Educación* y los NAP para Historia en el Ciclo Orientado.
- **Superar la presencia de contenidos de la Geografía tradicional y de los aprendizajes memorísticos y descriptivos**, que privilegian la enumeración de los elementos del marco natural del espacio geográfico por sobre la explicación multicausal de la organización espacial de los mismos.
- **Identificar los conceptos estructurantes que favorecen las explicaciones multicausales y el establecimiento de relaciones complejas** en los espacios geográficos propuestos.
- **Realizar abordajes integrados, problematizadores y complejos** que superen la fragmentación del conocimiento geográfico.
- **Favorecer la comprensión de los saberes geográficos en relación con la realidad socio –espacial en la que están insertos**, posibilitando el **fortalecimiento del pensamiento crítico**.
- Organizar la enseñanza desde el **planteamiento de situaciones problemáticas que integren las distintas dimensiones del espacio geográfico**, considerando los aportes y ejemplos que se presentan en las Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación⁷.
- Dar continuidad a la **contextualización de los procesos socio - territoriales y su análisis a través del interjuego de escalas** iniciado en el Ciclo Básico.
- **Evitar la reiteración de conceptos tales como Estado, globalización, pobreza**, entre otros. Por otra parte, se sugiere el abordaje de los mismos a través de **estudio de casos de diversos espacios geográficos, planteo de problemas o proyectos de investigación**⁸.

⁶ En las encuestas se presenta una recurrencia en cuanto a un abordaje que pone el énfasis en los procesos europeos.

⁷ Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (Tomo 3), pp. 119 -121.

⁸ Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (Tomo 3), pp. 119 -121.



- **Superar la utilización de los mapas en sentido restringido** y recuperar el valor que tienen como imagen, su potencia visual y la capacidad de comunicar y pensar relaciones espaciales.
- **Profundizar la lectura** de los nuevos diseños de los espacios curriculares *Psicología*, *Filosofía* y *Ciudadanía y Política*, a fin de **apropiarse de las innovaciones disciplinares, didácticas y curriculares que estos presentan**.
 - En *Psicología*: el desarrollo de capacidades de autoconocimiento, la apropiación de conocimientos para la comprensión de procesos psicológicos personales, el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, así como el desarrollo de las habilidades prosociales para una interacción fluida y constructiva de los estudiantes tanto en el ámbito vincular personal como social⁹.
 - En *Ciudadanía y Política*: el análisis jurídico-político y ético, el conocimiento y comprensión de las instituciones políticas y sociales, las formas de intervención democráticas, los derechos humanos; todos estos aprendizajes históricamente presentes en el currículum escolar adquieren nuevas significaciones a la luz del desarrollo de dimensiones de la ciudadanía y sus problemas más actuales.
 - En *Filosofía*: el debate colectivo, el diálogo y la escucha respetuosa del otro, la adopción de distintas perspectivas o puntos de vista, la argumentación y contra argumentación, la justificación ética y política de posicionamientos personales y la comunicación clara de ideas utilizando correctamente el vocabulario filosófico.
- **Resignificar los aportes de cada espacio a la comprensión de la complejidad de los procesos socioculturales**, permitiendo al mismo tiempo el descubrimiento de la especificidad de cada campo disciplinar y la aproximación a la realidad desde una perspectiva integrada e interdisciplinaria. Por ejemplo; en *Psicología*, aprendizajes de psicología social para la convivencia; de prevención para la salud; en *Ciudadanía y Política*, el reconocimiento de formas de participación directa; en *Filosofía*, la incorporación del eje de pensamiento latinoamericano y argentino.
- **Focalizar las propuestas de enseñanza en el contexto de procesos personales, comunitarios, latinoamericanos y argentinos**, contextualizando los aprendizajes a escenarios cercanos a los estudiantes, tal como lo propone el marco general de la Educación Secundaria Orientada. Por ejemplo: en *Ciudadanía y Política*, el ejercicio de la ciudadanía, el análisis y la práctica de los derechos y deberes, desde miradas políticas que favorezcan la comprensión de las interdependencias en las relaciones entre países en los campos económico, ambiental, educativo, cultural y político; en *Filosofía*, se podría avanzar en las respuestas que han dado los pensadores latinoamericanos y argentinos, desde la especificidad de un pensar situado, como un pensar alternativo a los discursos dominantes sobre la modernidad.

⁹ Se recomienda la lectura del documento *Orientaciones para la Enseñanza de la Psicología en la Escuela Secundaria 2011-2012*. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/psicologia.pdf>



En relación con los Espacios de Opción Institucional (EOI)

Considerando que los EOI tienen la función de **contextualizar, articular, profundizar y ampliar** los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación, se recomienda:

- Tener en cuenta que **no corresponde superponer ni anticipar aprendizajes y contenidos previstos en espacios curriculares de la Formación General o de la Formación Específica.**
- **En la planificación de cada uno de los EOI, plantear objetivos** que expresen los logros a alcanzar en función de los aprendizajes considerados básicos imprescindibles para el espacio, **poniendo especial énfasis en la concordancia con la intencionalidad formativa de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades.**
- **Respetar las denominaciones previstas en el Diseño Curricular Jurisdiccional,** evitando confusiones con espacios curriculares que no están ya en vigencia (ya sean institucionales o parte de las llamadas Formación especializada/Práctica especializada).
- **En los casos de EOI que se propongan desarrollar instancias de trabajo compartido,** avanzar un paso más allá de las tradicionales experiencias de cátedra compartida, para **apuntar a un creciente ensamblaje e integración de los enfoques epistemológicos y didácticos propios de cada uno de los espacios por los que optó la institución,** con la finalidad de propiciar un **enfoque cooperativo y constructivo**¹⁰.
- En el caso del EOI *Tecnologías de la Información y la Comunicación*, seleccionar aprendizajes y contenidos que prioricen un **abordaje reflexivo del uso de las TIC,** trascendiendo una perspectiva puramente técnico – instrumental.

Para la planificación de los EOI que la escuela haya elegido implementar, se deberán tomar en cuenta los *Aprendizajes Sugeridos para los EOI de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades 2013-2015*

Las consultas en relación con asistencia técnica y acompañamiento, materiales bibliográficos o audiovisuales para la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades*, pueden realizarse a los **Equipos Técnicos de Ciencias Sociales y de Ciudadanía y Humanidades– Área de Desarrollo Curricular.**
Direcciones de correo electrónico: ciencias.socialescba@gmail.com y ciudadaniayhumanidades@gmail.com

¹⁰ Ver "Instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado", en *Encuadre General de la Educación Secundaria*, p.19.